

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORLDINVEST S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta días del mes de abril del año del 2014, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en la Calle 1000, y debidamente, se celebró la Junta General de Accionistas de la Compañía WORLDINVEST S.A. con la concurrencia de todos los accionistas, según JORGE MARQUEZ RUIZOLA propietario de 100 acciones representativas y porcentajes de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. GLADYS WENDERT RUIZOLA propietaria de 50 acciones representativas y porcentajes de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. ANA HERRERA FUENTES propietaria de 50 acciones representativas y porcentajes de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. JORGE MARQUEZ RUIZOLA, y actúa como secretaría de la Junta la Secretaria de la compañía Sra. ANA HERRERA FUENTES.

Los accionistas concurrentes representaron la totalidad del capital social de la compañía que es de **NOVENGROSS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, representados por unidades constituidas en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Ordinaria y no la que se deberá realizar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER Y ÚNICO PUNTO.- Revisar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2013.

El secretario informa que se encuentra completo el sistema complementario, por lo cual el Presidente declara legalmente convocada la Junta y solicita las deliberaciones.

Por unanimidad se procede a leer el orden parte del orden del día que dice:

PRIMER Y ÚNICO PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y seguimiento de la referida entidad, deberán presentar en el primer semestre del ejercicio, sus respectivos Cuadros de Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias.

Por tal motivo la Administración, con la colaboración de la persona Junta Ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se constan en los Estados Financieros del periodo 2013, los mismo que están adjuntos a las Hojas Complementarias de Información Financiera (CIF).

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 21.000 emitido por la Superintendencia de Compañías, Articulo Vigésimo Segundo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos reconocidos al expedirse en esta sesión.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta declara un momento de silencio para la ratificación de esta Junta, luego lo cual se procede a dar lectura, de nuevo, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión, firmándose todos los documentos para su validez.

Se da fe del texto de su original que reposa en los libros de Actas de Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, al cual se remite en caso necesario. A los treinta días del mes de abril del año del 2014.

El Sr.  Ana Herrera Fuentes
Secretaría de la Junta